28-08-2024 03:31:49 INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICC
Al Contestar Cite este Nro.:2024EE14466 O 1 Fol:1 Anex:2
Origen: Sd:1011 - OFICINA ASESORA JURIDICA/MORALES BORRERO PAULA HELENA CAROL
Destino: PARTICULAR/ALVARO ALFONSO CAICEDO MARTIN
Asunto: RESPUESTA RAD.2024ER15811-CERTIFICACION CONTRATOS
Observ.: CAROL A.
Para consultar el estado de su tramite ingresa: www.idiger.gov.co/correspondencia

BOGOTÁ

Bogotá D.C

Señor
ALVARO ALFONSO CAICEDO MARTÍN
alvarocaicedomartin@yahoo.com.ar
Ciudad

Asunto: Respuesta a solicitud del radicado IDIGER **2024ER15811**

Cordial saludo,

En atención a la solicitud realizada el día 21 de agosto de 2024 mediante radicado N° IDIGER **2024ER15811** el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-IDIGER, informa que una vez consultada la información contenida en el expediente digital que se encuentra en la plataforma SECOP I, SECOP II y en la base de información que reposa en la Oficina Jurídica, se adjunta lo requerido en 2 folio.

Cordialmente,

PAULA HELENA CAROL MORALES BORRERO
JEFE OFICINA JURÍDICA

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó:	Carol Johanna Acero B– Contratista Oficina Jurídica		23-08-2024
Anexos	2 folio de la certificación		
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales, razón por la cual lo presentamos para la firma.			

BOGOTÁ

EL JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA DEL INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO – IDIGER

NIT. 800.154.275-1

CERTIFICA

Que verificados los archivos que reposan en la Entidad, **ALVARO ALFONSO CAICEDO MARTÍN,** identificado con cédula de ciudadanía No. **19.110.975** ha suscrito la siguiente Orden de Prestación de Servicios, en la cual se evidencia absoluta autonomía en su gestión, sin subordinación y dependencia con esta entidad:

FONDIGER-273-2022

Plazo inicial	cuatro (04) meses
Fecha Inicial	3/11/2022
Fecha Final	2/03/2023
Valor del Contrato	$34.486.200
Estado del Contrato	Terminado
Honorarios	$8.621.550

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO PARA LAS ACTIVIDADES DE VALIDACIÓN, ARTICULACIÓN, Y SEGUIMIENTO DE INFORMACIÓN EN LA ETAPA POSTCONTRACTUAL DE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS DEL FONDO DISTRITAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO DE BOGOTÁ - FONDIGER

OBLIGACIONES:

1. Realizar la verificación de información consignada en las actas de liquidación y cierres de los procesos que le asean asignados a través de los expedientes contractuales físicos, NAS y la plataforma de SECOP I y SECOP II, efectuando las observaciones pertinentes y de forma oportuna al supervisor del contrato o convenio.
2. Requerir al supervisor o apoyo a la supervisión para completar, justificar y proyectar la documentación referente al expediente contractual, realizando las recomendaciones a las que haya lugar.
3. Proyectar las actas, certificaciones y comunicaciones que le sean asignados con respecto a los contratos y convenios suscritos con cargo a los recursos del fondo distrital para la gestión de riesgo y cambio climático de Bogotá -FONDIGER-.
4. Efectuar el seguimiento de los contratos que se encuentran en etapa de liquidación, informando a los supervisores de forma constante de los términos y realizar los reportes y actualización en las bases y sistemas de información con la periodicidad que le sean requeridas.
5. Las demás actividades asignadas por el Supervisor del contrato que tengan relación con el desarrollo del objeto contractual.

BOGOTÁ

FONDIGER- 128-2023

Plazo inicial	ocho (8) meses (10) días
Fecha Inicial	25/04/2023
Fecha Final inicial	4/01/2024
Valor del Contrato inicial	$71.846.250
Modificación: adición, prórroga	-Adición: $25.864.650 -Prórroga: 3 meses
Fecha Final con modificación	4/04/2024
Valor del Contrato con modificación	$97.710.900
Estado del Contrato	Terminado
Honorarios	$8.621.550

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA ADELANTAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ETAPA POSTCONTRACTUAL DE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS SUSCRITOS COMO PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS

OBLIGACIONES:

1. Realizar la verificación de información consignada en las actas de liquidación y cierres de los contratos celebrados para la preparación a la respuesta de emergencias.
2. Revisar los expedientes contractuales físicos, NAS y la plataforma de SECOP, para verificar que se encuentren todos los informes de supervisión, ordenes de pago, modificaciones y demás documentos contractuales que se generaron durante la ejecución de los contratos celebrados para la preparación a la respuesta de emergencias.
3. Convocar a mesas de trabajo y hacer seguimiento para revisar las liquidaciones con las áreas para que se liquiden dentro del termino otorgado por la Ley, de los de los contratos celebrados para la preparación a la respuesta de emergencias.
4. Proyectar las respuestas a las peticiones o comunicaciones que estén relacionados con los contratos celebrados para la preparación a la respuesta de emergencias.
5. Las demás actividades asignadas por el Supervisor del contrato que tengan relación con el desarrollo del objeto contractual.

Esta constancia se expide teniendo como base la información documental y electrónica que reposa en nuestros archivos, a solicitud del interesado, el veintitrés (23) de agosto de dos mil veinticuatro (2024)

PAULA HELENA CAROL MORALES BORRERO
JEFE OFICINA JURÍDICA

Elaboró: Carol Johanna Acero B– Contratista Oficina Jurídica
Revisó: Nilson Carrillo - Contratista Oficina Juridica
Aprobó: Olga Constanza Serrano – Profesional especializado 222-29

SRN 7621

Bogotá D. C., 22 de febrero de 2021

Ingeniero
EZEQUIAS VIANCHA
GERENTE TECNICO
CONSORCIO EUROCAIS
Calle 23 68-50
3142395279
euroincosas@gmail.com
Bogotá

Asunto: CERTIFICACIÓN CONTRATO DE OBRA CONTRATO No 2426 DE 2019

Respetado Ingeniero Ezequías:

La **SUBDIRECTORA DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS** de acuerdo con la facultad otorgada mediante las Resoluciones N°08121 y No. 8130 del 31 de diciembre de 2018, modificadas por la Resolución No. 359 del 30 de enero de 2019, y resolución de nombramiento N°1191 del 22 de mayo de 2020, certifica que el **FONDO VIAL NACIONAL** hoy **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS**, suscribió el Contrato N°2426 de 2019.

Contratista: **CONSORCIO EUROCAIS** NIT: 901.346.151-8 (integrado por EUROAMERICAN INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S EUROINCO SAS NIT 901.206.778-5 con una participación del 50% Y ALVARO ALFONSO CAICEDO MARTIN CC 19.110.975 con una participación del 50%).

OBJETO: MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CALAMAR – SAN JOSÉ DEL GUAVIARE RUTA 7506 PR 72+0200 – PR 73+0600, DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE.

Fecha de iniciación: 30 de diciembre de 2019
Fecha de terminación: 23 de marzo de 2020

VALOR CONTRATO:

SRN 7621

VALOR TOTAL DEL CONTRATO (INCLUIDO ADICIONALES E IVA) $ 578.080.139,00.

Son: **QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES OCHENTA MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE** PESOS CON 00/100 M/L

VALOR TOTAL EJECUTADO Y/O PAGADO (INCLUIDO IVA) $578.079.873,00.
Son: **QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES** PESOS CON 00/100 M/L

PLAZO DEL CONTRATO

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
PRÓRROGA NO. 1: HASTA EL 29 DE FEBRERO DE 2020
PRÓRROGA NO. 2: HASTA EL 23 DE MARZO DE 2020

Que de acuerdo con las clasificaciones establecidas en el Decreto 1082 de 2015 y el Sistema de Codificación de las Naciones Unidas para estandarizar productos y servicios (UNSPSC), el objeto contractual corresponde al (los) siguiente(s) código(s):

SEGMENTOS	FAMILIA	CLASE	NOMBRE
72	14	1003	Servicio de mantenimiento de calles y carreteras

Las cantidades de obra ejecutada se encuentran consignadas en el acta de entrega y recibo definitivo del contrato No. 2426 de 2019 de fecha 23 de marzo de 2020, la cual hace parte de la presente certificación.

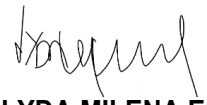
Para la fecha de expedición de este certificado el contrato 2426 de 2019 suscrito con él **INSITUTO NACIONAL DE VÍAS** se encuentra en proceso de liquidación.

Revisada la base de datos de procesos administrativos sancionatorios, no se evidencia hasta la fecha acto administrativo de declaratoria de multa o sanción en firme, ni requerimientos de siniestro de calidad efectuados por la unidad ejecutora posteriores a la ejecución del plazo contractual según Memorando OAJ No. 10029 del 16 de febrero de 2021, que hace parte integral de la presente certificación.

SRN 7621

La información relacionada en la presente certificación fue verificada con los archivos que reposan en el INVIAS y en el Sistema de Información de Contratos SICO.

Cordialmente,



Firmado digitalmente por LYDA MILENA ESQUIVEL ROA

LYDA MILENA ESQUIVEL ROA
Subdirectora Técnica Red Nacional De Carreteras

Proyecto: PEDRO JOSE BARON

Reviso: EDGAR VERA RODRIGUEZ
LUZ DIANA MAYORGA

Cámara de Comercio de Bogotá

NIT. 860.007.322-9

Bogotá, 27 de julio de 2016

CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ
NIT. 860.007.322-9

C E R T I F I C A:

Que el CONSORCIO REMODELACIÓN CENTRO, con NIT 900.831.319-4, suscribió el siguiente contrato, de manera autónoma e independiente con esta entidad así:

No. CONTRATO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR ESTABLECIDO (sin IVA)	OBJETO
6200003334	14/04/2015	15/12/2015	$ 2.489.299.591	Llevar a cabo la ejecución de las obras requeridas para las mejoras locativas del edificio de LA CÁMARA, localizado en la carrera 9 No. 16 - 21 de la ciudad de Bogotá, D.C.

DATOS ADICIONALES:

El supervisor del contrato da constancia de la siguiente información:

- ✓ El CONSORCIO REMODELACIÓN CENTRO se encuentra conformado por: JOSE MARIO GIRALDO ENCISO, identificado con C.C. 10.243.741, con un porcentaje de participación del 50%, y ÁLVARO ALFONSO CAICEDO MARTIN, identificado con C.C. 19.110.975, con un porcentaje de participación del 50%.
- ✓ Pisos intervenidos: diez (10).
- ✓ Área intervenida: 8000 m2 aproximadamente.
- ✓ Ítems ejecutados más representativos:

Cámara de Comercio de Bogotá
NIT. 860.007.322-9

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	PRECIO TOTAL
1	**OBRAS PRELIMINARES**			**63.324.994**
1,1	DEMOLICIÓN DE MUROS EN MAMPOSTERÍA	M2	1.122,86	10.105.740
1,2	DEMOLICIÓN DE MUROS DRYWALL	M2	1.490,57	11.924.560
1,3	DESMONTE DE DIVISIÓN (MADERA / PAÑO). INCLUYE PUERTAS	M2	326,13	1.956.780
1,4	DEMOLICIÓN BALDOSA PISO	M2	759,27	5.390.817
1,5	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE MUROS	M2	989,20	6.825.480
1,6	RETIRO ALFOMBRA PISO	M2	4.409,93	5.732.909
1,7	DESMONTE DE CIELOS RASOS Y LÁMPARAS EXISTENTES	M2	4.529,66	17.212.708
1,8	DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS Y LAVAMANOS	UN	138,00	1.656.000
1,9	DESMONTE MUEBLE COCINA	UN	6,00	2.520.000
2	**PISOS Y ENCHAPES**			**128.532.966**
2,1	AFINADO PISOS	M2	5.780,68	69.558.922
2,2	PORCELANATO ESMALTADO MATE 30X60 PARA PISO	M2	242,93	13.554.279
2,4	PORCELANATO ESMALTADO MATE 30X60 PARA PARED	M2	654,87	37.921.557
2,5	CRISTALIZACIÓN DE MÁRMOL EN PISO EXISTENTE	M2	159,36	7.498.207
3	**PINTURA**			**22.472.617**
3,1	RESANE MUROS	M2	690,64	3.731.528
3,2	VINILO TIPO 1 PARA INTERIORES	M2	3.456,49	18.741.089

Cámara de Comercio de Bogotá
NIT. 860.007.322-9

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	PRECIO TOTAL
4	**MAMPOSTERÍA Y CIELO RASO**			**33.040.715**
4,1	MURO EN DRYWALL E=10 CMS.	M2	266,33	10.333.870
4,2	CIELO RASO PLANO DRYWALL	M2	366,92	22.706.844
5	**CARPINTERÍA EN MADERA**			**30.303.933**
5,1	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO CARPINTERÍA PISO 8	GL	1,00	30.303.933
6	**CARPINTERÍA METÁLICA Y DIVISIONES EN VIDRIO**			**84.164.009**
6,1	DIVISIÓN CON PERFILERÍA VERTICAL Y HORIZONTAL EN ALUMINIO EXTRUIDO Y VIDRIO TEMPLADO DE 5 MM CRISTAL CLARO INSTALADO	M2	287,19	47.958.145
6,2	DIVISIÓN EN VIDRIO TEMPLADO DE 8 MM CRISTAL CLARO CON HERRAJES Y ACCESORIOS EN ACERO INOXIDABLE INSTALADO	M2	86,49	22.514.125
6,3	PUERTA EN VIDRIO TEMPLADO DE 5MM CON MARCO EN ALUMINIO, INCLUYE CERRADURA, BISAGRAS Y ACCESORIOS DE INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UN	21,00	10.592.933
6,4	PUERTA EN VIDRIO TEMPLADO DE 8MM, INCLUYE HERRAJES Y ACCESORIOS DE INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UN	4,00	3.098.806
7	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**			**45.225.820**
7,1	INSTALACIÓN PUNTO ELÉCTRICO PARA LUMINARIAS	UN	886,00	44.820.968
7,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR DOBLE	UN	8,00	404.852
8	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**			**24.779.943**
8,1	SANITARIO	UN	40,00	12.769.880
8,2	ORINAL	UN	14,00	2.062.830
8,3	LAVAMANOS (INCLUYE GRIFERÍA)	UN	43,00	9.947.233
9	**ACABADOS**			**2.436.107**
9,1	ESPEJO PARA BAÑOS. TIPO CRISTAL	UN	45,00	1.436.625
9,2	APLIQUES PARA BAÑOS	UN	22,00	999.482
10	**CABLEADO ESTRUCTURADO**			**177.317.855**
10,1	CANALETA COLD ROLD 12X5	ML	767,00	24.109.878
10,2	CABLE TRENZADO 3X12 PARA RED CORRIENTE REGULADA RWG (ROJO-BLANCO-VERDE)	ML	4.402,50	24.433.875
10,3	CABLE TRENZADO 3X12 PARA RED CORRIENTE NORMAL BWG (AZUL-BLANCO-VERDE)	ML	4.346,10	24.120.855
10,4	CABLE F/UTP CAT. 6A CAL. 24 AWG (PREFERIBLEMENTE MARCA AMP EN TODOS SUS COMPONENTES)	ML	23.870,00	46.713.590
10,5	GABINETE CERRADO ABATIBLE DE 40 RU CON PUERTA FRONTAL Y TRASERA PERFORADAS, LATERALES DESMONTABLES Y MULTITOMA HORIZONTAL Y VERTICAL. INCLUYE KIT DE VENTILACIÓN Y ORGANIZADORES.	UN	10,00	28.339.330
10,6	AIRE ACONDICIONADO 26.000 BTU	UN	1,00	3.654.078
10,8	CABLE SISTEMA DE TIERRA PARA ESCALERILLA COLOR VERDE No.8	ML	528,40	1.972.517
10,9	CAJA DE PASO DE 30X30	UN	17,00	1.143.896
10,10	CAJA DE PASO DE 15X15	UN	18,00	613.883
10,11	TABLERO ELÉCTRICO PISO 7. INCLUYE DISEÑO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN, BREAKER PRINCIPAL, BARRAJES (NEUTROS Y TIERRAS) CON BREAKER DE PROTECCIÓN POR CADA SALIDA. PROTECTOR DE PICOS, RED A TIERRA, DISPLAY DE VOLTAJE Y AMPERAJE. FASE RST.	UN	3,00	15.765.903
10,12	TABLERO ELÉCTRICO RED REGULADA DE 24 CIRCUITOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR CERTIFICADO POR EL RETIE. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y BREAKER DE PROTECCIÓN.	UN	10,00	5.467.750
10,13	PATCH CORD DE 5 MTS. EN FIBRA ÓPTICA MULTIMODO	UN	20,00	982.300
11	**ASEO Y LIMPIEZA**			**4.700.300**
11,1	ASEO GENERAL DE LA OBRA	UN	11,00	4.700.300

Cámara de Comercio de Bogotá
NIT. 860.007.322-9

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	PRECIO TOTAL
	OBRA NO PREVISTA			
1	**PRELIMINARES**			**27.515.153**
1,1	DEMOLICIÓN TECHO EN DRYWALL PRIMER PISO	M2	12,75	74.779
1,2	RETIRO PERFILERÍA Y TUBERÍA SOBRANTE EN SALÓN ATENCIÓN AL USUARIO	M2	328,00	1.628.520
1,3	RETIRO PEGANTE MUROS SÓTANO	M2	154,28	1.149.232
1,4	DESMONTE PISO EN MADERA	M2	57,18	283.899
1,5	DESMONTE TABLETA MÁRMOL	M2	182,14	1.356.761
1,6	TAPONAMIENTO SALIDAS HIDROSANITARIAS	UN	28,00	695.212
1,7	RETIRO CORTINERIA CON RIELES Y LAMINA	ML	558,41	2.495.534
1,8	DESMONTE TABLERO ELÉCTRICO	UN	13,00	1.690.052
1,9	DESMONTE CANALETA PERIMETRAL METÁLICA PARA CABLEADO	ML	961,80	3.585.427
1,10	DESMONTE SEÑALIZACIÓN	UN	49,00	32.487
1,11	RETIRO PUERTA CON MARCO EN MADERA	UN	99,00	1.237.599
1,12	RETIRO PUERTA DOBLE CON MARCO 1,60 x 2,10	UN	2,00	35.002
1,13	DESMONTE DIVISIÓN EN VIDRIO TEMPLADO	M2	25,65	320.651
1,14	DESMONTE DIVISIÓN DE BAÑO METÁLICA	M2	106,88	428.589
1,15	RETIRO PISO VINISOL	M2	2.091,01	5.133.430
1,16	RETIRO PANELES EN PAÑO INCLUYE ENMADERADO)	M2	160,43	792.845
1,17	DESMONTE Y RETIRO DUCTOS AIRE ACONDICIONADO BAJO PLACA	ML	492,50	4.809.263
1,18	DESMONTE Y RETIRO CANALETA METÁLICA PARA CABLEADO BAJO PLACA	ML	473,70	1.765.873
2	**PISOS Y ENCHAPES**			**462.192.545**
2,1	PORCELANATO ESMALTADO 60X60 PARA PISO	M2	2.583,60	232.008.313
2,2	PORCELANATO ESMALTADO 60X60 PARA PISO	M2	2.891,29	206.831.321
2,3	PAÑETE IMPERMEABILIZADO 1:3 SOBRE MUROS	M2	960,52	15.454.459
2,4	PAÑETE IMPERMEABILIZADO 1:3 SOBRE MUROS	ML	795,84	7.898.451
3	**PINTURA**			**12.188.262**
3,1	ESTUCO Y VINILO SOBRE MUROS INTERIORES	M2	1.199,16	12.188.262
4	**MAMPOSTERÍA Y CIELOS RASOS**			**192.795.803**
4,1	MURO EN DRYWALL CON AISLAMIENTO ACÚSTICO	M2	33,02	2.055.297
4,2	MURO EN BLOQUE 5	M2	268,27	12.790.310
4,3	CIELO RASO EN FIBRA MINERAL CON PERFILERIA ALUMINIO (Incluye filos, dilataciones, lineales)	M2	2.006,80	125.355.765
4,4	CIELO RASO EN FIBRA MINERAL CON PERFILERIA ALUMINIO (Incluye filos, dilataciones, lineales)	M2	333,24	17.678.382
4,5	VIGA CINTA	ML	84,66	5.716.655
4,6	COLUMNETA DE CONFINAMIENTO	ML	122,67	7.952.211
4,7	RESANE Y PINTURA EN VINILO BAJO PLACA		3.219,27	21.247.182
5	**CARPINTERÍA EN MADERA**			**365.481**
5,1	ENCHAPE EN MADERA TERMINADO (INCLUYE PINTURA) SIMILAR AL EXISTENTE	M2	8,64	365.481
6	**CARPINTERÍA METÁLICA Y DIVISIONES EN VIDRIO**			**28.002.357**
6,1	MANTENIMIENTO BARANDAS PUNTO FIJO (Rasqueteado, lijado y pintura)	ML	57,70	837.804
6,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVISIÓN DE BAÑO EN A INOX H: 1,50	M2	110,59	27.164.553
7	**INSTALACIONES ELECTRICAS**			**217.129.159**
7,1	LAMPARA YDLED-01/12W/40B	UN	75,00	9.887.630
7,2	LAMPARA YDLED-02/20W/40B	UN	60,00	10.478.104
7,3	LAMPARA ESTLED-40W/40	UN	42,00	9.356.973
7,4	LAMPARA PAN-LED/45W/40/S	UN	656,00	151.762.359
7,5	Tubería EMT 1/2 " (Incluye accesorios de instalacion, cajas de paso)	ML	1.466,60	15.692.620

Cámara de Comercio de Bogotá
NIT. 860.007.322-9

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	PRECIO TOTAL
7,6	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR SENCILLO	UN	112,00	5.236.567
7,7	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR TRIPLE	UN	8,00	458.783
7,8	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR COMUTABLES SENCILLO	UN	11,00	660.543
7,9	Cable encauchetado 3x16	ML	886,00	4.033.334
7,10	Sensor Infrarojo con angulo 360°	UN	20,00	2.585.659
A	PANEL LED RECTANGULAR 30*120 42W 4000K	UN	23,00	5.501.807
A	MARCO PARADRYWALL 30*120 BLANCO	UN	13,00	500.827
A	MARCO PARADRYWALL 60*60 BLANCO	UN	30,00	973.954
8	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**			**40.689.085**
8,1	DESMONTE DE TUBERÍA HF 2"	ML	20,00	464.700
8,2	DESMONTE DE TUBERÍA HF 3"	ML	8,00	219.648
8,3	DESMONTE DE TUBERÍA HF 4"	ML	22,00	658.658
8,4	DESMONTE DE TUBERÍA EN ACERO 1/2"	ML	18,00	360.144
8,5	PRUEBA DE PRESIÓN TUBERÍA HIDRÁULICA	GBL	0,90	1.927.688
8,6	MESÓN PREFORMADO PARA LAVAMANOS	ML	38,23	4.502.538
8,7	PUNTO SANITARIO DE 2"	UN	35,00	2.333.485
8,8	PUNTO SANITARIO DE 4"	UN	19,00	1.716.232
8,9	RED SANITARIA DE 2"	ML	42,50	1.206.788
8,10	RED SANITARIA DE 4"	ML	71,00	2.447.725
8,11	RED DE RE VENTILACIÓN	ML	39,50	1.062.313
8,12	PUNTO HIDRÁULICO DE 1/2"	UN	37,00	2.193.027
8,13	PUNTO HIDRÁULICO DE 1"	UN	10,00	630.540
8,14	RED HIDRÁULICA DE 2"	Ml	12,00	533.820
8,15	RED HIDRÁULICA DE 1"	ML	38,50	1.433.779
8,16	RED HIDRÁULICA DE 1" 1/2"	Ml	18,00	728.802
8,17	RED HIDRÁULICA DE 1/2"	ML	12,00	374.892
8,18	RED HIDRÁULICA DE 3/4"	ML	18,00	557.982
8,19	REGISTRO DE 1/2"	UN	16,00	699.984
8,20	REGISTRO DE 1 1/2"	UN	11,00	1.219.867
8,21	TAPA REGISTRO	UN	43,00	628.961
8,22	REJILLA PLÁSTICA DE 2" CON SOSCO	UN	35,00	490.525
8,23	EMPALME TRANSICIÓN TUBERÍA SANITARIA DE PVC A HF	UN	11,00	1.909.061
8,24	SANITARIO DE TANQUE LÍNEA AVANTI O SIMILAR (Incluye griferías, instalación y pruebas)	UN	25,00	5.454.700
8,25	Traslado de punto sanitario (incluye demolición y resane)	UN	46,00	1.641.510
8,26	Traslado de punto hidráulico (incluye demolición y resane)	UN	38,00	1.167.322
8,27	Prueba sanitaria de flujo por piso	Un	9,00	508.446
8,28	LAVAMANOS DE PEDESTAL AVANTI O SIMILAR (Incluye griferías, instalación y pruebas)	UN	21,00	3.615.948
10	**CABLEADO ESTRUCTURADO**			**83.773.743**
10,1	TABLERO ELÉCTRICO RED NORMAL DE 42 CIRCUITOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR CERTIFICADO POR EL RETIE. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y BREAKER DE PROTECCIÓN.	UN	10,00	9.260.000
10,2	AMP FO Cable 6h Multimodo Int XG 50/125	ML	771,00	11.220.363
10,3	Caja Conexion Fibra Optica Montaje en Rack, 1U	UN	11,00	5.775.165
10,4	Adapter Plates FO Multimodo XG LC 12 hilos (6 duplex) AMP	UN	15,00	2.875.176
10,5	Conector FO Epoxico LC Simplex XG AMP (Incluye Conectorizacion)	UN	120,00	3.779.222
10,6	Bandeja Malla 60MM*600MM Electro Zincada Rejiband	Ml	61,78	4.145.498

Cámara de Comercio de Bogotá
NIT. 860.007.322-9

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	PRECIO TOTAL
10,7	Bandeja Malla 60MM*400MM Electro Zincada Rejiband	ML	172,10	9.757.720
10,8	Bandeja Malla 60MM*300MM Electro Zincada Rejiband	ML	204,60	10.091.888
10,9	Bandeja Malla 60MM*200MM Electro Zincada Rejiband	ML	142,80	6.049.874
10,10	Tubería EMT 3/4" (Incluye accesorios de instalacion, cajas de paso)	ML	494,80	6.263.916
10,11	Tubería EMT 1" (Incluye accesorios de instalacion, cajas de paso)	ML	64,00	1.134.511
10,12	Tubería EMT 1-1/4" (Incluye accesorios de instalacion, cajas de paso)	ML	259,40	5.650.765
10,13	Cable de cobre desnudo No. 12	ML	768,00	1.088.602
10,14	Breaker ench 1x20A 10KA-120	UN	309,00	3.185.450
10,15	Toma doble Leviton GFCI 15 A	UN	36,00	2.331.918
10,16	Certificacion Fibra Optica por Hilo	UN	60,00	1.163.675
11	**ACOMETIDAS**			**110.606.926**
	Tablero General 1 Edificio			
11,1	Tablero General 1 de Acometidas Sotano (TGA-St) a Tablero de distribucion Normal Sotano 3#6 F + 1#6N + 1#8T	ML	41,00	1.626.514
11,2	Tablero de General 1 de Acometidas Sotano (TGA-St) a Tablero de distribucion Normal 2° piso 3#4F + 1#4N + 1#6 THHN/THWN	ML	51,00	2.925.379
11,3	Tablero de General 1 de Acometidas Sotano (TGA-St) a Tablero de distribucion Normal 3° piso 3#6F + 1#6N + 1#8 THHN/THWN	ML	65,00	2.578.620
11,4	Tablero de General 1 de Acometidas Sotano (TGA-St) a Tablero de distribucion Normal 4° piso 3#6F + 1#6N + 1#8T THHN/THWN	ML	71,00	2.816.647
11,5	Totalizador Tripolar Tipo Indrustrial 3X44-63A 25/14KA	UN	3,00	541.719
11,6	Totalizador Tripolar Tipo Industrial 3X70A-100A 25/14KA DPXU	UN	1,00	233.551
	Tablero General 4 Edificio			
11,7	Tablero de General 4 de Acometidas Sotano (TGA-St) a Tablero de distribucion Normal 5° piso 3#6F + 1#6N + 1#8T THHN/THWN	ML	72,00	2.856.318
11,8	Tablero de General 4 de Acometidas Sotano (TGA-St) a Tablero de distribucion Normal 6° piso 3#4F+ 1#4N + 1#6T THHN/THWN	ML	75,00	4.302.028
11,9	Tablero de General 4 de Acometidas Sotano (TGA-St) a Tablero de distribucion Normal 7° piso 3#4F+1#4N + 1#6T THHN/THWN	ML	78,00	4.474.119
11,10	Tablero de General 4 de Acometidas Sotano (TGA-St) a Tablero de distribucion Normal 8° piso 3#4F + 1#4N + 1#6T THHN/THWN	ML	81,00	4.646.190
11,11	Tablero de General 4 de Acometidas Sotano (TGA-St) a Tablero de distribucion Normal 9° piso 3#4F + 1#4N + 1#6T THHN/THWN	ML	85,00	4.875.631
11,12	Tablero de General 4 de Acometidas Sotano (TGA-St) a Tablero de distribucion Normal 10° piso 3#2F + 1#2N + 1#4T THHN/THWN	ML	90,00	9.308.683
11,13	Totalizador Tripolar Tipo Industrial 3X28-40A 25/14KA	UN	1,00	227.347
11,14	Totalizador Tripolar Tipo Industrial 3X44-63A 25/14KA	UN	3,00	541.718
11,15	Totalizador Tripolar Tipo Industrial 3X70A-100A 25/14KA DPXU	UN	2,00	445.590
	Tablero General 3 Edificio			
11,16	Tablero General 3 de Acometidas Sotano (TGA-St) a UPS 100 KVA en Sotano 2(3#1/0F + 1#1/0N + 1#2T) THHN/THWN	ML	52,00	6.980.953
11,17	Tablero General 3 de Acometidas Sotano (TGA-St) a UPS 30 KVA en Sotano 3#2F + 1#2N + 1#4T THHN/THWN	ML	26,00	2.421.848
11,18	Tablero General 3 de Acometidas Sotano (TGA-St) a UPS 40 KVA en Sotano 3#1/0F + 1#1/0N + 1#2T THHN/THWN	ML	28,00	3.758.975
11,19	Totalizador Tripolar Tipo Indrustrial 3X256-320A 65/35KA Para UPS 120 KVA	UN	1,00	1.184.065
11,20	Totalizador Tripolar Tipo Indrustrial 3X87-125A 25/14KA Para UPS 30 KVA	UN	2,00	1.012.503

Cámara de Comercio de Bogotá

NIT. 860.007.322-9

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	PRECIO TOTAL
	Tablero Regulado UPS 120 Kva Sotano			
11,21	Tablero Regulado UPS 120 Kva Sotano a Tablero Regulado Sotano 3#6F + 1#6N + 1#8T THHN/THWN	ML	48,00	1.904.212
11,22	Tablero Regulado UPS 120 Kva Sotano a Tablero Regulado Piso 2 3#4F + 1#4N + 1#6T THHN/THWN	ML	53,00	3.040.100
11,23	Tablero Regulado UPS 120 Kva Sotano a Tablero Regulado Piso 3 3#6F + 1#6N + 1#8T THHN/THWN	ML	64,00	2.538.963
11,24	Tablero Regulado UPS 120 Kva Sotano a Tablero Regulado Piso 4 3#6F + 1#6N + 1#8T THHN/THWN	ML	70,00	2.776.976
11,25	Tablero Regulado UPS 120 Kva Sotano a Tablero Regulado Piso 5 3#6F + 1#6N + 1#8T THHN/THWN	ML	73,00	2.729.647
11,26	Tablero Regulado UPS 120 Kva Sotano a Tablero Regulado Piso 6 3#6F + 1#6N + 1#8T THHN/THWN	ML	75,00	2.975.331
11,27	Tablero Regulado UPS 120 Kva Sotano a Tablero Regulado Piso 7 3#6F + 1#6N + 1#8T THHN/THWN	ML	78,00	3.179.064
	Tablero Regulado UPS 30 KVA Sotano			
11,28	Tablero Regulado UPS 30 Kva Sotano a Tablero Regulado Piso 10 3#2F + 1#2N + 1#4T THHN/THWN	ML	90,00	9.308.683
	Tablero Regulado UPS 40 KVA			
11,29	Tablero Regulado UPS 40 Kva Sotano a Tablero Regulado Piso 8 3#4F + 1#4N + 1#6T THHN/THWN	ML	81,00	4.646.190
11,30	Tablero Regulado UPS 40 Kva Sotano a Tablero Regulado Piso 9 3#4F + 1#4N + 1#6T THHN/THWN	ML	85,00	4.875.631
11,31	Totalizador Tripolar Tipo Indrustrial 3X28-40A 25/14KA	UN	1,00	289.032
11,32	Totalizador Tripolar Tipo Indrustrial 3X44-63A 25/14KA	UN	4,00	697.913
11,33	Totalizador Tripolar Tipo Industrial 3X70A-100A 25/14KA DPXU	UN	5,00	1.086.785
11,34	Diseño de Electrico, Datos e Iluminacion Fase 1	GL	1,00	12.800.000

Atentamente,

ALICIA MARIA TOVAR CASTRO
Directora de Contratación (E)

Elaborado por: Sandra M. Hurtado R.

#5

Uniempresarial
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL
DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ – UNIEMPRESARIAL

Personería Jurídica, Resolución 598 del Ministerio de Educación Nacional
Registro ICFES 2738
NIT: 830.084.876-6

Certifica que celebró contrato de Obra Civil No. 008/2011 con el CONSORCIO GIRALDO Y OTRO identificado con Nit: 900.427.413-7, integrado por los Ingenieros JOSE MARIO GIRALDO ENCISO identificado con cc 10.243.741 y ÁLVARO ALFONSO CAICEDO MARTIN identificado con cc 19.110.975, según las siguientes condiciones:

Objeto	Remodelación, adecuación arquitectónica, suministro e instalación de redes eléctricas, redes de voz y datos y remodelación de acabados del edificio de la sede de UNIEMPRESARIAL localizado en la carrera 33 a no. 30 – 20, de conformidad con los diseños técnicos y las normas de calidad, seguridad y gestión ambiental y la normatividad que UNIEMPRESARIAL aplica a sus proyectos de construcción y las disposiciones legales vigentes.
Contrato	008 / 2011
Ciudad	Bogotá D.C.
Fecha de inicio	25 de abril de 2011
Fecha de terminación	23 de Septiembre de 2011
Valor inicial del contrato	$1.179.980.809.00
Valor adiciones	$ 329.638.928.00
Valor final ejecutado	$1.508.270.732.06
Pisos Intervenidos	TRES (3)
Área Intervenida	4.852.14 metros cuadrados.

Ítems ejecutados más representativos:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	PRECIO TOTAL
	ACTIVIDADES PRELIMINARES			
1,1	Demolición de muros incluye sacada de escombro	M2	665,01	$ 6.540.418,59
1,2	Demolición de piso en baldosa incluye sacada de escombro	M2	455,83	$ 1.062.085,02
1,3	Desmonte de alfombra incluye sacada de escombro	M2	1081,00	$ 1.587.990,73
1,4	Desmonte de cielo raso, Láminas de fibra mineral, incluye estructura y sacada de escombro.	M2	1886,67	$ 5.544.924,89
1.6	Retiro de mobiliario	GL	1,00	$ 3'357,137.00
1,11	Regatas red de incendio red fluxómetros incluye pañete resane y pintura Incluye sacada de escombro	ML	113,79	$ 409,871,58
1.12	Localización y replanteo	M2	2650,00	$ 4'067,750.00
1.13	Trasiego de mobiliario	Día	20,00	$ 4'138,540.00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	PRECIO TOTAL
1,4	Desmonte de cielo raso, Láminas de fibra mineral, incluye estructura y sacada de escombro.	M2	1886,67	$ 5.544.924,89
1.6	Retiro de mobiliario	GL	1,00	$ 3'357,137.00
1,11	Regatas red de incendio red fluxómetros incluye pañete resane y pintura Incluye sacada de escombro	ML	113,79	$ 409,871,58
1.12	Localización y replanteo	M2	2650,00	$ 4'067,750.00
1.13	Trasiego de mobiliario	Día	20,00	$ 4'138,540.00
	ESTRUCTURA			
2.1	Reparación de columnas y cimientos en concreto reforzado con sika Ur (incluye formaleta)	GL	1,00	$ 2'267,090.00
A41	Zapatas en concreto de 3000 PSI, 45x45x0,3 incluye acero y demolición de piso	UN	14,00	$ 841,904,00
A42	Columna de amarre en concreto de 3000 PSI, de 0,15x 0, 20 mt. incluye refuerzo	ML	33.00	$ 1'868.790,00
A43	Viga de amarre en concreto de 3000 Psi de 0,15 x 0,20 mt. incluye refuerzo	ML	27,00	$ 1'719,873,00
	INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS			
	RED DE INCENDIO			
3,1,1	Tubería an ranurada 4"o hg	ML	10,35	$ 648,727,65
3,1,2	Accesorio an ranurado 4" o hg	UN	14,00	$ 440,118,00
3,1,3	Coupling an, ranurado 4" o hg	ML	17,00	$ 673,846,00
3,1,4	Abrazadera 4"	UN	14,00	$ 130,732,00
3,1,5	Tubería an ranurada 3" o hg	ML	88,10	$ 3'072,928,00
3.1.7	Coupling an, ranurada 3" o hg	UN	50.00	$ 1'732,600,00
3.1.9	Tuberia an, ranurada 2 ½"	ML	78,70	$ 1'704,169,80
3.1.10	Accesorio an, ranurado 2 ½"	UN	85,00	$ 1'173,510,00
3.1.14	Perfores en placa	CM	126,00	$ 861,084,00
	CUARTO DE BOMBAS INCENDIO			
3.2.1	Reg. Vástago asc. 4"	UN	85,00	$ 1'327,451,00
3.2.4	Cheque hidro hel, 4"	UN	2,00	$ 2'434,052,00
3.2.16	Equipo de incendio en el tanque alto incluye valor de obra civil	GB	1,00	$ 4'738,359.00
	EQUIPOS INCENDIO			
3.3.1	Gabinete contra inc. Tipo III	UN	10,00	$ 15.490.790,00
3.3.4	Válvula prueba y drenaje 1"	UN	3,00	$ 1'155,084,00
3.3.7	Válvula mariposa 3" ul-fm	U N	2,00	$ 846,830,00
3.3.9	M. Gabinete de incendio	UN	10,00	$ 865,660,00
3.3.11	Cabezal de prueba	UN	1,00	$ 3'344,188,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	PRECIO TOTAL
3,3,13	Suministro equipo contra incendio de variador de velocidad	UN	1,00	$ 20',046,904,00
	RED GENERAL DE AGUA FRIA			
3.5.2	Tubo pvcp 1- 1/2"	ML	81,07	$ 1'120,225,26
3.5.5	Accesorio pvcp 1- 1/2"	UN	61,00	$ 842,898,00
3.5.7	Registro de bola pd 2"	UN	1,00	$ 128,648,00
	PUNTOS HIDRAULICOS DE AGUA FRIA			
3.6.1	M.O. Sanitarios y orinales a fluxómetro con regata y resane no incluye enchape	UN	27,00	$ 2'083,104,00
	SALIDAS SANITARIAS			
3,7.1	M.O. Sanitarios y orinales fluxómetro reubicación salidas sanitarias	UN	27,00	$ 3'414,420,00
3.9.3	Registro pd 3"	UN	2,00	$ 1'093,468,00
3.9.6	Valor equipo eyector	UN	1,00	$ 2'141,374.00
	MONTAJE DE APARATOS			
3,10,1	M.O. Sanitarios y orinales a fluxómetro	UN	27,00	$ 1.424.385,00
3.10.3	M.O. Bomba eyectora	UN	1,00	$ 200,286,00
3,10,4	M.O tanque hidroacumulador	UN	1,00	$ 111,342,00
3.10.5	M.O Bomba Centrifuga	UN	4,00	$ 3'976,244,00
3,10,6	Equipo de presión variador de velocidad	UN	1,00	$ 17.951.091,00
3,10,7	Aparatos Sanitarios tipo fluxómetro antibandalico	UN	18,00	$ 8.494.524,00
3,10,8	Orinales tipo fluxómetro antibandalico	UN	9,00	$ 3.211.344,00
	RED DE GAS			
3.12.1	Adecuación de Red Gas cocina incluye accesorios	UN	1,00	$ 2'505,863,00
A11	Mantenimiento de motobombas	UN	2,00	$ 1'638,310,00
A14	Perfores con sacanucleos en tanque alto d=4"	UN	6,00	$ 1'232,574,00
A16	Lavada tanque subterráneo incluye hipoclorito y desinfectante	UN	1,00	$ 1'100,000.00
A17	Tubería pvc 1 ¼"	ML	91,43	$ 1'154,486,61
A23	Demolición muro en mampostería, incluye revoque y/o enchape	M2	33,00	$ 263.307,00
A25	Coupling de 2 ½"	UN	117,00	$ 3'820,050,00
A26	Punto Sanitario PVC 2"	UN	8,00	$ 438,032,00
	MUROS Y CIELO RASO			
4,1	Muros en Dry Wall (Área 2 caras), incluye 3 manos de pintura	M2	1002,78	$ 48.092.326,02
4,2	Cielo raso en Dry Wall 1/2"	M2	3036,35	$ 75.723.532,65
4,3	Dinteles en concreto reforzado de .12ancho x .04 alto x largo del vano	ML	20,30	$ 1.048.819,80
4,4	Filos y Dilataciones	ML	420,78	$ 843.663,90
4,5	Mampostería y adecuación Puerta metálica para empotrar caja fuerte, desmonte de puerta y adecuación en edificio nuevo	GL	1,00	$ 1.366.834,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	PRECIO TOTAL
A7	Suministro y colocación de frescasa 2 1/2" sin Foil	M2	1081,50	$ 8.709.319,50
A38	Muro en ladrillo farol pandereta e = 0,12 m, no incluye revoque	M2	19,93	$ 712.959,44
A39	Revoque muro incluye dilataciones y filos	M2	58,97	$ 864.322,94
	PISOS – BASES			
5,1	Alistado de piso e= 3 cms.	M2	512,71	$ 8.736.609.07
5,2	Alistado Sobre piso esmaltado	M2	441,99	$ 4.631.628,93
5,3	Base para piso en los sitios donde el mismo esta demolido incluye malla electrosoldada 15x15 15mm malla estándar	M2	394,91	$ 18.369.703,33
A2	Lleno compactado con B200 para nivelación de pisos Espesor hasta 0.10 m	M2	342,53	$ 4.014.121,96
A5	Corte con pulidora	M2	434,30	$ 1.288.133,80
	PISOS – ACABADOS			
6,1	Piso cerámica tráfico pesado tipo Selenio de corona similar formato 40x40	M2	608,96	$ 30.324.381,12
6,3	Destronque, pulida y brillada de piso en mármol recepción y corredor principal corredor tercer piso	M2	756,48	$ 34.465.985,28
6,4	Piso alfagres cafetería	M2	107,68	$ 4.415.287,18
6,5	Guardaescobas cerámica tráfico pesado	ML	410,22	$ 3.237.456,24
6,6	Guardaescobas en madera laminada	ML	44,44	$ 728.904,88
A3	Suministro y colocación de baldosa en grano de mármol pulido referencia B.M. Liorna 5.	M2	519,60	$ 31.388.335.17
A8	Suministro y colocación de piso en porcelanato	M2	486,71	$ 43.033.650,27
A9	Suministro y colocación de guardaescoba en porcelanato	ML	307.23	$ 4.601.076,48
A48	Guarda escoba Alfa gress	M	79,17	$ 3.573.812,97
A55	Reparación de piso en tablón de mármol de 40 x 40 Liorna	M2	17,75	$ 1.597.455,00
	PINTURAS			
7,1	Repinte sobre muros no intervenidos vinilo tipo 1 blanco (Incluye resanes) incluye piso 3	M2	2266,13	$ 10.324.490,56
7,2	Repinte sobre techos no intervenidos vinilo tipo 1 blanco	M2	136,09	$ 1.054.010,54
7,3	Esmalte sobre lámina (puertas metálicas)	M2	114,70	$ 930.217,00
7,4	Esmalte sobre lámina lineal (marcos metálicos)	ML	55,37	$ 338.033,85
7,5	Esmalte sobre lámina lineal (ventanas metálicas)	ML	1223,09	$ 7.021.759,69
7,6	Tintilla y laca sobre madera (puertas madera)	M2	138,80	$ 1.416.592,80
7,7	Tintilla y laca sobre madera lineal (marcos madera)	ML	196,38	$ 1.213.235,64
A40	Estuco y pintura muros	M2	1000,00	$ 9.067.006,35
	CARPINTERÍA DE MADERA Y MUEBLES ESPECIALES			
8.2	Puerta entamborada y marco de madera P-1 (1.0 x 2.0 s/ detalle) inc. Cerradura para salones primer piso	UN	40,00	$ 16'402,000,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	PRECIO TOTAL
8.3	Puerta entamborada y marco de madera P-2 (1.0 x 2.0 s/ detalle) inc. Cerradura para salones de posgrado	UN	5,00	$ 2'505,865,00
8.4	Puerta entamborada y marco de madera P-3 (0.90 x 2.0 s/detalle) inc. Cerradura para otros ambientes	UN	7,00	$ 2'551,423,00
8.5	Counter de recepción acceso estudiantes superficie de trabajo (s/detalle) ase en Dry wall superficie en granito	UN	1,00	$ 3'189,280,00
8.7	Divisiones persianas en madera (admisiones y cafetería s/detalle) inc. Estructura en aluminio y herrajes	UN	1,00	$ 2'870,352.00
8.8	Adecuación mezanine para sala de pintura (mantenimiento madera, pulida, sellada y lacada)	M2	39,49	$ 1'259,527,92
8,9	Mueble para hornos microondas ubicación cafetería, mesón en granito, muros en Dry wall, instalación y accesorios	GB	1,00	$ 4'566,115,00
	MESONES EN GRANITO			
9.1	Mesón en granito con soportes en acero inoxidable, incluye muros en Drywall de apoyo, ver detalle de planos arquitectónicos	GB	1,00	$ 4'100,503,00
	CARPINTERIA METÁLICA VIDRIOS Y ESPEJOS			
10.2	Ventana V-1 (Salón de clase 1.60 x 1.20 s/detalle) en aluminio crudo sistema 3831 vidrio fijo y ventilación de 30 cms	UN	46,00	$ 12'354,266.00
10.3	Desmonte de ventanería metálica y monte de marco en aluminio con vidrio laminado 3+3 fijo para zona de cafetería en terraza (vidrios contra salones	M2	42,12	$ 9'090,169,92
A50	Fabricación e instalación de puerta metálica lisa con dos cerraduras tipo Yale 396 RS de sobreponer o similar para oficina tercer piso	GB	1,00	$ 2'000,000,00
	CUBIERTAS			
11,2	CUBIERTA EN TEJA DE POLICARBONATO (Incluye estructura) para zona de cafetería terraza. Suministro e instalación de cubierta en policarbonato alveolar cal 8mm (opal) con sus respectivos accesorios, base conector, tapa en policarbonato, cinta de ventilación y sello, u de remate, tornillería zincada, canal y flanche galvanizado. Con estructura metálica en tubería estructural de 2" y 1 ½", aplicación de anticorrosivo y pintura final color a elegir.	M2	76,78	$ 18.044.428,00
A56	Retiro de manto edil fallado por falta de mantenimiento, limpieza de superficies, aplicación de emulsión placo de curado rápido y aplicación con suministro de manto alumanto texsa 3mm con foil de aluminio, debe mantenerse cada año.	M2	521,46	$ 13.400.504,78
A86	Retiro de manto edil fallado y cristalizado en tejas canaleta a. c. en empalme de las mismas, en flanches, en canales, en adición a bajantes, limpieza de superficies y aplicación con suministro de manto alumanto texsa 3 mm con foil de aluminio.	M2	77,31	$ 2.338.893.03
A46	Desmonte de cubierta	M2	12,00	$ 147.804,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	PRECIO TOTAL
	INSTALACIONES ELÉCTRICAS			
	SALIDAS DE ALUMBRADO			
12,1,3	Salida para luminaria fluorescente T.8 de 4x17 W - 120 Volt.	UN	507,00	$ 31.609.929,00
12,1,5	Salida tomacorriente con polo a tierra, doble monofásico de muro, 15 Amp., 120 Volt.	UN	259,00	$ 15.899.492,00
	ACOMETIDAS Y ALIMENTADORES			
12,3,1	Ø 1 1/4" (TN 1 TN 3 TR 1 TR 2 TR 3 TR 4 y Cafetería).	ML	298,00	$ 2.595.282,00
12,3,6	3 #4 + 1 # 6 + 1 # 8T (TN1 TN3 y Cafetería)	ML	115,00	$ 3.807.190,00
12.3.7	3#2 + 1#4 +1 # 8 (TN2)	MI	54,00	$ 2'145,366,00
	TABLEROS E INTERRUPTORES AUTOMÁTICOS			
12.4.1	De 30 Circuitos (TR1 TR2 TR3 TR4)	UN	4,00	$ 1'285,112,00
12.4.3	De 42 Circuitos (TN1 TN2 y TN3)	UN	2,00	$ 963,018,00
	INTERRUPTORES AUTOMÁTICOS ENCHUFABLES			
12,5,1	1 x 20 Amp.	UN	192,00	$ 3.650.112,00
	SUMINISTRO DE PANTALLERÍA			
12,7,1	Suministro e instalación de lámparas fluorescentes 4x17 T-8 de 16 celdas y difusor parabólico.	UN	502,00	$ 74.614.770,00
12.7.3	Suministro e instalación de lámparas fluorescentes 2 x 32 w T8 con difusor acrílico	UN	16,00	$ 3'965,648,00
12.7.4	Lámpara bala 2 x 35w fluorescente compacta con vidrio de protección	UN	4,00	$ 729.744,00
12,7,5	Retiro de lámparas existentes.	UN	240,00	$ 3.453.120,00
12.8.2	Retiro de cable UTP de la canaleta y reubicación de tomas	GB	1,00	$ 2'397,955,00
12.9.1	Mantenimiento de la puesta a tierra existente consistente te en la medida de la resistencia a tierra desde el neutro general del tablero general y en caso de estar por debajo de 6 ohmios instalar las varillas Cooper Weld necesarias para obtener una resistencia a tierra inferior a 5 ohmios	GB	1,00	$ 5'900,000,00
A57	Salida tomacorriente con polo a tierra aislada doble monofásico de muro, 15 Amp., 120 Volt. Regulado	UN	259,00	$ 22.787.079,00
A58	Bandeja portacables en 30 cm. x 10 cm.	ML	523,00	$ 29.191.245,00
A61	Tendido de tubería conduit P.V.C Diámetro 1 1/2 (TN2 TA 01 TA02)	ML	100,00	$ 899.200,00
A64	Tendido de conductores 3#8 + 1#2 + 1#8T (TR1 TR2 TR3 TR4)	ML	141,00	$ 4.026.960,00
A66	Tendido de conductores 3#2 + 1#6 +1#10T (TA1 TA2)	ML	45,00	$ 1'828,125,00
A68	Tendido de conductores 3#2/0 + 2#2/0 + 1#2T (UPS y tablero regulado)	ML	10.00	$ 1'423,920,00
A73	Suministro elinstalación de tomas lógicas sencillas incluyendo tubería cajas conectores cable utp cat 6a y demas elementos, incluir certificación.	UN	172,00	$ 51.251.975,20

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	PRECIO TOTAL
A76	Suministro e instalación de salida para audio incluyendo tubería, cajas, conductores, cable polarizado 2 x 18, toma, conectores y demás elementos (no incluye parlante)	UN	40,00	$ 1'610.600,00
A77	Suministro e Instalación de cable f.o 8/125 multimodo en doble circuito incluir certificación.	ML	130,00	$ 3.420.430,00
A78	Terminales de fibra óptica LC Dúplex: Los conectores de fibra óptica tiene como función principal el permitir que cada uno de los hilos de los enlaces de fibra óptica queden debidamente conectados, operativos y sea posible su integración a los acoples de	UN	72,00	$ 2.772.072,00
A79	Suministro e instalación de Patch cords en cable UTP 4x2x24, de 1 m y conectores RJ-45	UN	150,00	$ 5.120.850,00
A81	Tablero general de UPS	UN	1,00	$ 5.929.184,00
A82	Suministro e Instalación de tomas lógicas dobles incluyendo, tubería, cajas, conectores, cable UTP cat 6a y demás elementos, incluir certificación.	UN	101,00	$ 31.371.610,00
A83	Suministro e instalación de salida para cámara IP incluyendo tubería, cajas, conectores, cable UTP CAT 6A y demás elementos incluir certificación	UN	16,00	$ 4'767,625.60
	AIRE ACONDICIONADO			
	UNIDAD CONDENSADORA			
13.1.1	UC-A Centro de computo, descarga vertical, 60.000 Btu/hr, 208-1-60, 6.0 kw, R-22	UN	1,00	$ 3'370,915,00
13.1.2	UC-B/C/D/E Desmontaje, mantenimiento, traslado y reubicación	UN	4,00	$ 2'473,060,00
13.1.3	UC-01/02/04, Desmontaje, mantenimiento, traslado y reubicación	UN	3,00	$ 995,877,00
13.1.5	UC-03 Cuarto de control, descarga horizontal, 12.000 Btu/hr, 208-1-60, 1.2 kw, R-22	UN	1,00	$ 728,846,00
	UNIDAD MANEJADORA TIPO SPILT			
13.2.1	UAC-A, Centro de Computo, descarga vertical, 200 cfm, 208-1-60, ¾ Hp	UN	1,00	$ 1'968,379,00
13.2.2	UB/C/D/E Desmonte mantenimiento, traslado, y reubicación:	UN	4,00	$ 2'726,744,00
	UNIDAD DE VENTILACIÓN			
13.4.1	UVS-01, Aulas, 7200 cfm, 0,75" c.a, 208-3-60, 3.0 HP	UN	1,00	$ 5'150,961,00
13.4.2	UVS-02, Aulas, 8800 cfm, 1,0 c.a, 208-3-60, 5,0 HP	UN	1,00	$ 5'467,866,00
13.4.3	UVE-01, Aulas, 5800 cfm, 0,5" c.a. 208-3-60,2.0 Hp	UN	1,00	$ 4'833,655,00
13.4.4	UVE-02, Aulas, 6600 cfm, 0,75 c.a, 208-3-60, 3,0 HP	UN	1,00	$ 5'150,961.00
13.4.5	UVE-03/04/05, Baños, 1400cmf, 0,5" c.a, 208-1-60, ½ HP	UN	1,00	$ 4'245,771,00
	VENTILADOR DE EXTRACCIÓN TIPO HONGO			
13.5.1	VEH-01, Cocina, 2000cfm, 1,0 c.a , 208-3-60, 1,0 HP	UN	1,00	$ 2'472,275,00
	CONDUCTOS EN LAMINA GALVANIZADA			
13.6.1	Calibre 24, unión TDC, incluye soporte y accesorios	M2	915,82	$ 37'333.402,30
13.6.2	Calibre 22, unión TDC, incluye soporte y accesorios	M2	308,56	$ 13.762.393,12

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	PRECIO TOTAL
	AISLAMIENTO TÉRMICO			
13.7.1	Aislamiento tipo ducto wrap, 1" de espesor, foil de aluminio	M2	252,00	$ 5.438.664,00
	DUCTO FLEXIBLE AISLADO			
13.8.1	Diámetro 10"	ML	110,40	$ 2'454,523,00
13.8.2	Diámetro 8"	ML	128,80	$ 2'591,327,00
	DIFUSORES,REJILLAS,Y PERSIANAS			
13.9.1	Rejilla de suministro doble hilera , 10" x10", con platón 24"x24", plenum en fibra de vidrio, conexión diámetro 8", damper regulador de volumen	UN	56,00	$ 6'553,120,00
13.9.2	Rejilla de extracción tipo cubos 12"x12", con platón 24"x24 , plenum de fibra de vidrio, conexión diámetro 10", dámper regulador de volumen	UN	28,00	$ 3'451,140,00
13.9.4	Difusor de suministro, cuatro vías, 12"x, 12", con platón 24"x24", plenum en fibra de vidrio , conexión diámetro 10", dámper regulador de volumen.	UN	20,00	$ 2'532,240,00
13.9.5	Rejilla de extracción tipo cubos 10"x10", conexión a conducto, dámper regulador de volumen	UN	7,00	$ 626,822,00
13.9.9	Persiana toma de aire exterior 48" x 30"	UN	1,00	$ 922,900,00
13.9.11	Persiana toma de aire exterior 24" x 16"	UN	3,00	$ 675,900,00
	TUBERÍA DE REFRIGERACIÓN			
13.10.2	Tubería rígida tipo L 3/8"od, incluye soportes y accesorios	ML	73,00	$ 1'960,561,00
13.10.3	Tubería rígida tipo L 1/2" od, aislada con rubatex, incluye soportes y accesorios	ML	84,60	$ 1'866,360.60
13.10.4	Tubería rígida tipo L 5/8" od, aislada con rubatex, incluye soportes y accesorios	ML	73,00	$ 2'100.575,00
13.10.5	Tubería rígida tipo L 7/8" od, aislada con rubatex, incluye soportes y accesorios	ML	76,60	$ 2'938,912,20
	CONTROLES AIRE ACONDICIONADO			
13.13.1	Termostato digital programable, una etapa	UN	5,00	$ 743,365,00
	CAMPANA DE EXTRACCIÓN			
13.14.1	CE-01, 2000 cfm, 2.2X0.8X0.6 mts, acero inoxidable, incluye filtros	UN	1,00	$ 3'836,728,00
	TABLEROS ELÉCTRICOS			
13.15.1	TEAA-01, incluye la totalidad de elementos indicados en los diagramas unifilares, señalización y puesta en marcha	UN	1,00	$ 4'680.069,00
13.15.2	TEEA-02, incluye la totalidad de elementos indicados en los diagramas unifilares, señalización y puesta en marcha	UN	1,00	$ 3'445.505,00
13.15.3	TEEA-03, incluye la totalidad de elementos indicados en los diagramas unifilares, señalización y puesta en marcha	UN	1,00	$ 1'438,773,00
	MONTAJE DE EQUIPOS			
13.17.1	Balanceo de caudales de aire, unidades manejadoras y ventiladoras	UN	12,00	$ 3'222,852,00
	REMANOFACTURA MUEBLES DE COCINA			
13.18.1	Remanofactura y mantenimiento de muebles existentes	GB	1,00	$ 8'600,000,00
	MOBILIARIO OFICINA ABIERTA			
15.1	Adecuación de mobiliario de puestos de oficina según diseño	UN	60,00	$ 14'223,000,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	PRECIO TOTAL
	ASEO GENERAL Y VARIOS			
16.1	Aseo general de Obra	GB	1,00	$ 4'940,000,00
16.3	Remoción de escombros	M3	380,00	$ 7,617,860,00
16,4	Adecuación del baño discapacitados	UN	2,00	$ 10'000,000,00
AE 3	Cruces en mampostería sencilla y doble existente para ductos de ventilación, bandejas eléctricas y otros (Incluye retiro de escombros taladros, etc.) ver fotografías	UN	50,00	$ 1.296.500,00
AE 15	Franja en grano blanco gris para dilataciones de duropiso selenio 6cm de ancho aulas sistemas. (Se conserva desnivel de placa para pega).	ML	192,10	$ 1.438.252,70
AE 16	Construcción de pirlanes en grano de mármol (incluye corte con pulidora, dilataciones, mortero, demolición, y cargada)	MI	114,12	$ 2.810.433,24
AE 20	Suministro e Instalación de graniplast zona abierta cafetería y parte externa aula 108 para ducto de ventilación	M2	215,68	$ 2.628.907,67
AE 23	Proceso de repulida para pisos antiguos, incluye repulida, sellada, diamantado, reparación de fisuras, aseo, etc.	M2	851,56	$ 15.753.860,00
AE 25	Mortero de nivelación e= 6 cm sin pulir, para colocación de baldosa ref. B.M. Liorna	M2	519,60	$ 12.956.151,20
AE 26	Guarda escoba B.M. liorna	ML	778,83	$ 6.740.003,47
AE 45	Bandeja Guardaescobas de 8 x 4	MI	58,50	$ 1.490.521,50
AE 46	Bandeja Guardaescobas de 12 x 5 anoloc	ML	100,00	$ 3.187.900,00
AE 103	Limpieza de Cubierta en Teja de Fibrocemento	M2	1500,00	$ 9.054.000,00

Se expide a solicitud del interesado a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de 2011.

Cordialmente,

PATRICIA VESGA SÁNCHEZ
Directora Administrativa y Financiera
Telefonos. (57 1) 5 08 22 44 ext. 57
E-mail: dirfinanciero@uniempresarial.edu.co .

Plaza de
LAS AMERICAS
La Gran Plaza Comercial de Bogotá

EL SUSCRITO DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES DEL CENTRO COMERCIAL PLAZA DE LAS AMERICAS P. H.

CERTIFICA QUE:

El Ing. Álvaro Caicedo Martín identificando con Cédula de Ciudadanía No. 19.110.975 de Bogotá, ha ejecutado para el Centro Comercial, labores por contrato de mantenimiento y reparación, relacionada con:

- Tala y poda de Árboles 25 Unidades
- Construcción de parqueaderos (Excavación, Subbase, Base y Mezcla asfáltica MDC – 2) 4350 M^2
- Recuperación de Zonas Verdes 850 M^2
- Vías Peatonales 750 M^2

VALOR CONTRATO: $680.000.000
PLAZO DE EJECUCIÓN: Siete (7) meses
FECHA DE INICIACIÓN: 10 de septiembre de 2004
FECHA DE TERMINACIÓN: 30de mayo de 2005

La obra fue recibida por el representante de la administración a entera satisfacción.

La presente se expide en Bogotá a los diecinueve (19) días del mes de noviembre de 2005, a solicitud del interesado.

Plaza de
LAS AMERICAS

ING. GERMAN PARDO ABISAMBRA
DIR. SERVICIOS GENERALES

SECCIONAL
CUNDINAMARCA y D.C.

Santafé de Bogotá, 15 de diciembre de 1998

(16)

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO SECCIONAL DE BIENES Y SERVICIOS (E)

C E R T I F I C A

Que el ingeniero ALVARO ALFONSO CAICEDO MARTIN, ejecutó el contrato No. 0024 del 19 de mayo de 1998, así:

OBJETO
Adecuación de las áreas de esterilización de los CAA's Sopó, Zipaquirá y Alcázares.

VALOR CONTRATADO
$20'398.986.00

VALOR EJECUTADO
$20'292.691.00

FECHA DE INICIACION
Julio 3 de 1998

FECHA DE ENTREGA
Agosto 3 de 1998

Los trabjos se recibieron a entera satisfacción.

ALFREDO MESSIER SARMIENTO

SECCIONAL
CUNDINAMARCA y D.C.

Santafé de Bogotá, 15 de diciembre de 1998

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO SECCIONAL DE BIENES
Y SERVICIOS (E)

C E R T I F I C A

Que el ingeniero ALVARO ALFONSO CAICEDO MARTIN, ejecutó el contrato No. 0024 del 19 de mayo de 1998, así:

OBJETO
Adecuación de las áreas de esterilización de los CAA's Sopó, Zipaquirá y Alcázares.

VALOR CONTRATADO
$20'398.986.00

VALOR EJECUTADO
$20'292.691.00

FECHA DE INICIACION
Julio 3 de 1998

FECHA DE ENTREGA
Agosto 3 de 1998

Los trabjos se recibieron a entera satisfacción.

ALFREDO MESSIER SARMIENTO

SEGURO SOCIAL

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO SECCIONAL DE BIENES Y SERVICIOS

C E R T I F I C A :

Que el ingeniero ALVARO A. CAICEDO MARTIN, identificado con Cedula de Ciudadania NO.19.110.975 de Bogotá, ejecutó el contrato No. 03496, así:

CONTRATO
No. 03496 del 3 de diciembre de 1997

OBJETO:
Adecuación inmueble Hogar de Paso Carrera 36 13-38 Santafé de Bogotá

VALOR DEL CONTRATO:
$28.355.153

PLAZO:
Veinte (20) días calendario

FECHA DE INICIACION:
Diciembre 10/97

FECHA DE TERMINACION:
Diciembre 30/97

AREA:
799.4 M^2

CALIDAD DE LA OBRA:
Buena

La presente se expide en Santafé de Bogotá, a los treinte y uno (31) de julio de mil novecientos noventa y ocho (1998).

Cordialmente,

ALFREDO MESSIER SARMIENTO

carmen G.

LA SECRETARIA DE VIAS Y LA SUBSECRETARIA DE VALORIZACION

CERTIFICA:

(14)

Que la firma **ALVARO A. CAIDEDO MARTIN.** En calidad de contratista ejecuto para esta Subsecretaria, el contrato SV-90-96, Consistente en la Pavimentación de la Cra. 9 , calle 6 Sur y Zona rural Sur del Barrio Fernando salazar, Municipio de Villeta Cundinamarca. De acuerdo a la siguiente relación.

Fecha de Iniciación	Enero 25 de 1.997
Fecha de Suspención	Febrero 3 de 1.997
Fecha de Reiniciación	Marzo 5 de 1.997
Fecha de Terminación Contractual	Marzo 10 de 1.997
Fecha de Terminación Real	Abril 9 de 1.997
Plazo Inicial	30 días Calendario
Plazo Final	45 días Calendario
Valor Inicial	$69.989.470.00
Valor Adición Contrato SV-050-96	$ 34.805.985.00
Valor Actual	$104.795.455.00
Valor Final Ejecutado	$104.793.052.90

CANTIDADES DE OBRAS EJECUTADAS

ITEMS	UNIDAD	CANTIDAD
1. Sub-base granular	M3	1.104.70
2. Base granular	M3	436.00
3. Excav. En material común corte canales y prestamo	M3	2.033.70
4. Excav. Varias en material común	M3	22.00
5. Sardineles de confinamiento de 4.40x0.16, 2500 P.S.I	ML	576.00
6. Tubería en gres, incluye suministro,instalación, unión calafateo base y atraque en concreto de 2000 P.S.I a tubería de gres de 8 Pulgadas.	ML	26.30
7. Nivelación de pozos de inspección	U	5.00
8. Base asfáltica B11.50 espesor 0.05 mts.	M2	2.000.00
9. Capa de rodadura B11.50 Espesor 0.03 mts.	M2	2.000.00
10. Suministro e instalación tubería y accesorios P.V.C 6 Pulgadas de alcantarillado	ML	54.00
11. Cajas de inspección 60 x 60	U	14.00
12. Demolición sardineles y retiro de escombros	M3	96.00

13. Tala de arboles incluye retiro y reposición	U	6.00
14. Filtro en grava (0.70x 1.0) incluye excavación Geotextil, tubería de drenaje relleno material seleccionado	M3	29.70

Para constancia se firma el día 12 de Septiembre de 1.997

MARIO GARZON GUEVARA
Subsecretario de Valorización

Vo.Bo. HECTOR JOSE PAREDES T.
Secretario de Vías

GMB.

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE

CERTIFICA

Que el ingeniero ALVARO A. CAICEDO MARTIN, en calidad de contratista, ejecuto para esta Secretaría, el contrato **SV-90-96,** consistente en la Pavimentación de la Cra. 9 entre Clle. 6 sur y zona rural sur del Barrio **FERNANDO SALAZAR** del municipio de VILLETA, Cundinamarca, de acuerdo a la siguiente relación:

FECHA DE INICIACION	ENERO 25 DE 1997
FECHA DE TERMINACION	ABRIL 9 DE 1997
VALOR INICIAL	$ 69.989.470.00
VALOR ADICIONAL SV-50-96	$ 34.805.985.00
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 104.795455.00
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 104.793.052.00

CANTIDADES DE OBRAS EJECUTADAS

01.	Sub-base granular	M3.	1.104.70
02.	Base granular	M3.	436.00
03.	Excavación en material común corte canales y prestamos.	M3.	2.033.70
04.	Excavación varias en material común.	M3.	22.00
05.	Sardinales de confinamiento de 0.40*0.16 de 2.500 P.S.I.	ML.	576.00
06.	Tubería de gres, incluye suministro, instalación, union, calafateo, base y atraque en concreto de 2.000 P.S.I.	ML.	26.30
07.	Nivelación de pozos de inspección.	UND.	5.00
08.	Base asfáltica B-11-50, espesor 0.05 Mts.	M2.	2.000.00
09.	Capa de rodadura B-11-50, espesor 0.03 Mts..	M2.	2.000.00
10.	Suministro e instalación de tubería y accesorios P.V.C. de 6 pulgadas para alcantarillado.	ML.	54.00
11.	Construcción de caja de inspección de 0.60*0.60.	UND.	14.00
12.	Demolición de sardineles y retiro de sobrantes.	M3.	96.00
13.	Tala de árboles, incluye retiro y reposición.	UND.	6.00
14.	Filtro en grava (0.70*1.00), incluye excavación, geotextil, tubería de drenaje, relleno con material seleccionado.	M3.	29.70

Para constancia se firma en Santafé de Bogotá, a los

FABIO CORREDOR ZAMORA.
DIRECTOR DE VIAS

FANB/madj.

28-08-2024 03:31:49 INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICC
Al Contestar Cite este Nro.:2024EE14466 O 1 Fol:1 Anex:2
Origen: Sd:1011 - OFICINA ASESORA JURIDICA/MORALES BORRERO PAULA HELENA CAROL
Destino: PARTICULAR/ALVARO ALFONSO CAICEDO MARTIN
Asunto: RESPUESTA RAD.2024ER15811-CERTIFICACION CONTRATOS
Observ.: CAROL A.
Para consultar el estado de su tramite ingresa: www.idiger.gov.co/correspondencia

BOGOTÁ

Bogotá D.C

Señor
ALVARO ALFONSO CAICEDO MARTÍN
alvarocaicedomartin@yahoo.com.ar
Ciudad

Asunto: Respuesta a solicitud del radicado IDIGER **2024ER15811**

Cordial saludo,

En atención a la solicitud realizada el día 21 de agosto de 2024 mediante radicado N° IDIGER **2024ER15811** el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-IDIGER, informa que una vez consultada la información contenida en el expediente digital que se encuentra en la plataforma SECOP I, SECOP II y en la base de información que reposa en la Oficina Jurídica, se adjunta lo requerido en 2 folio.

Cordialmente,

PAULA HELENA CAROL MORALES BORRERO
JEFE OFICINA JURÍDICA

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó:	Carol Johanna Acero B– Contratista Oficina Jurídica		23-08-2024
Anexos	2 folio de la certificación		
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales, razón por la cual lo presentamos para la firma.			

BOGOTÁ

EL JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA DEL INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO – IDIGER

NIT. 800.154.275-1

CERTIFICA

Que verificados los archivos que reposan en la Entidad, **ALVARO ALFONSO CAICEDO MARTÍN,** identificado con cédula de ciudadanía No. **19.110.975** ha suscrito la siguiente Orden de Prestación de Servicios, en la cual se evidencia absoluta autonomía en su gestión, sin subordinación y dependencia con esta entidad:

FONDIGER-273-2022

Plazo inicial	cuatro (04) meses
Fecha Inicial	3/11/2022
Fecha Final	2/03/2023
Valor del Contrato	$34.486.200
Estado del Contrato	Terminado
Honorarios	$8.621.550

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO PARA LAS ACTIVIDADES DE VALIDACIÓN, ARTICULACIÓN, Y SEGUIMIENTO DE INFORMACIÓN EN LA ETAPA POSTCONTRACTUAL DE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS DEL FONDO DISTRITAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO DE BOGOTÁ - FONDIGER

OBLIGACIONES:

1. Realizar la verificación de información consignada en las actas de liquidación y cierres de los procesos que le asean asignados a través de los expedientes contractuales físicos, NAS y la plataforma de SECOP I y SECOP II, efectuando las observaciones pertinentes y de forma oportuna al supervisor del contrato o convenio.
2. Requerir al supervisor o apoyo a la supervisión para completar, justificar y proyectar la documentación referente al expediente contractual, realizando las recomendaciones a las que haya lugar.
3. Proyectar las actas, certificaciones y comunicaciones que le sean asignados con respecto a los contratos y convenios suscritos con cargo a los recursos del fondo distrital para la gestión de riesgo y cambio climático de Bogotá -FONDIGER-.
4. Efectuar el seguimiento de los contratos que se encuentran en etapa de liquidación, informando a los supervisores de forma constante de los términos y realizar los reportes y actualización en las bases y sistemas de información con la periodicidad que le sean requeridas.
5. Las demás actividades asignadas por el Supervisor del contrato que tengan relación con el desarrollo del objeto contractual.

BOGOTÁ

FONDIGER- 128-2023

Plazo inicial	ocho (8) meses (10) días
Fecha Inicial	25/04/2023
Fecha Final inicial	4/01/2024
Valor del Contrato inicial	$71.846.250
Modificación: adición, prórroga	-Adición: $25.864.650 -Prórroga: 3 meses
Fecha Final con modificación	4/04/2024
Valor del Contrato con modificación	$97.710.900
Estado del Contrato	Terminado
Honorarios	$8.621.550

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA ADELANTAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ETAPA POSTCONTRACTUAL DE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS SUSCRITOS COMO PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS

OBLIGACIONES:

1. Realizar la verificación de información consignada en las actas de liquidación y cierres de los contratos celebrados para la preparación a la respuesta de emergencias.
2. Revisar los expedientes contractuales físicos, NAS y la plataforma de SECOP, para verificar que se encuentren todos los informes de supervisión, ordenes de pago, modificaciones y demás documentos contractuales que se generaron durante la ejecución de los contratos celebrados para la preparación a la respuesta de emergencias.
3. Convocar a mesas de trabajo y hacer seguimiento para revisar las liquidaciones con las áreas para que se liquiden dentro del termino otorgado por la Ley, de los de los contratos celebrados para la preparación a la respuesta de emergencias.
4. Proyectar las respuestas a las peticiones o comunicaciones que estén relacionados con los contratos celebrados para la preparación a la respuesta de emergencias.
5. Las demás actividades asignadas por el Supervisor del contrato que tengan relación con el desarrollo del objeto contractual.

Esta constancia se expide teniendo como base la información documental y electrónica que reposa en nuestros archivos, a solicitud del interesado, el veintitrés (23) de agosto de dos mil veinticuatro (2024)

PAULA HELENA CAROL MORALES BORRERO
JEFE OFICINA JURÍDICA

Elaboró: Carol Johanna Acero B– Contratista Oficina Jurídica
Revisó: Nilson Carrillo - Contratista Oficina Juridica
Aprobó: Olga Constanza Serrano – Profesional especializado 222-29